

COMUNICADO CONJUNTO DE PRENSA GRUPO DE RÍO - FEDERACIÓN DE RUSIA

(Washington D.C. 3 de mayo de 2000)

El día 3 de mayo del 2000 en Washington D.C., tuvo lugar una Reunión de Consultas entre expertos de los países de la Troika del Grupo de Río en formato ampliado y la Federación Rusa, en el marco del XXVII Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). El encuentro se celebró en desarrollo de lo acordado por los Ministros de Relaciones Exteriores en Nueva York, el 23 de septiembre de 1999, en el marco del LIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las partes intercambiaron puntos de vista sobre su situación en materia de drogas y reiteraron la importancia de la responsabilidad común y compartida de todos los países para enfrentar el problema mundial de las drogas así como de la necesidad de coordinar un planteamiento multilateral, equilibrado e integral que busque reducir tanto la oferta como la demanda de drogas a través de la cooperación entre los Estados, en concordancia con los principios del Derecho Internacional y el respeto de los derechos humanos.

Los expertos expresaron su preocupación frente a la creciente amenaza global que las diferentes manifestaciones del problema representan y reiteraron su interés en trabajar conjuntamente en el desarrollo de programas para la reducción de la demanda, el control al lavado de activos de origen ilícito a través de los bancos e instituciones financieras y otras actividades comerciales, el apoyo internacional a los programas de desarrollo alternativo y el control al desvío de Sustancias Químicas utilizadas en la fabricación de drogas.

Las partes reafirmaron su determinación de actuar conjunta y activamente en la aplicación de las resoluciones adoptadas durante el XX Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al problema de las drogas, celebrado en Nueva York en junio de 1998.

Los participantes resaltaron el proyecto de las consultas efectuadas y acordaron continuar aplicando este mecanismo orientado al fortalecimiento institucional y al desarrollo de acciones coordinadas entre los países del Grupo y Rusia.